

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31061** *PUBASTE, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1352/2009, Ejecución 36/2011, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de María Luisa Rodríguez Campos, contra Pubaste, S.L., sobre cantidad, se ha dictado, Decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 1.947,34 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110069728-1**